

EDICTO

Mediante el presente edicto se procede a la publicación de la lista provisional los acuerdos adoptados por Decreto de Alcaldía nº 2023/19229, de fecha 29 de noviembre de 2023 de la convocatoria del proceso de selección para la cobertura de 1 plaza de «Oficial Mecánico de Unidad de Sostenibilidad Ambiental», en régimen de personal laboral fijo, por turno libre y por el sistema de concurso-oposición, en ejecución de la ampliación de la oferta de empleo público de 2021 (Expte. 2022/76267), en el que se acuerda:

Primero. - **DESESTIMAR** los recursos de alzada que a continuación se relacionan, interpuestos contra la lista de puntuación de la convocatoria del Proceso de selección para la cobertura de 1 plaza de oficial mecánico en régimen de personal laboral fijo, por turno libre y por el sistema de concurso-oposición, en ejecución de la ampliación de la oferta de empleo público de 2021, de conformidad con las bases generales aplicables:

 Recurso presentado por D. Rafael Jurado Salmoral de fecha 14/11/2023 y registro nº REGAGE23e00077142383.

Segundo. - Ratificar la aprobación de la lista de puntuación propuesta por el Órgano de Selección de fecha 20/10/2023 documento CSV 1ca1c82fe223cc7c76383116b82943e26aafde52.

Tercero. - Declarar aprobado y propuesto para la contratación al aspirante que ha obtenido mayor puntuación en la fase de concurso y oposición de la convocatoria 1 plaza de «Oficial Mecánico de Unidad de Sostenibilidad Ambiental», en régimen de personal laboral fijo, por turno libre y por el sistema de concurso-oposición, en ejecución de la ampliación de la oferta de empleo público de 2021, según el siguiente detalle:

LISTA DE APROBADO DE LA CONVOCATORIA 1 PLAZA DE «OFICIAL MECÁNICO								
DE UNIDAD DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL»								
DN	NI	APELLIDOS		NOMBRE	TOTAL MÉRITOS		EJERCICIO PRÁCTICO	TOTAL
7897*	****	BERNAL	ROJAS	JAVIER	2,78	6,75	5,68	15,21

Cuarto. - Significar que, contra la resolución adoptada por Decreto de Alcaldía, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la presente resolución, en los términos previstos por la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Marbella a fecha y firma electrónica.







DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

e46a14e6289d0faf711f8028dd3c8d8a03f3e6c1

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/marbella

Hash del documento: e24e1964a7fd5c5e6ae941fe0496e4fadfd7d9651bcdfbe8f27f2bac7d4a7d039121056faa11493c91765 4440fce3df3e597f6ed44712aeeb9e2882b6a7ca2e9

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0013667_2023_0000000000000000000018510436

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 29/11/2023 09:40:41

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: e46a14e6289d0faf711f8028dd3c8d8a03f3e6c1

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella. https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local: https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018

https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf